Guayaquii, 13 de Noviembre de 2000

27

St. Ab.

JAVIER MORLA BOLOÑA

Cludad.-



De mis consideraciones:

Cumplo con comunicar a usted, la decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "DISTRIBUIDORA GEYOCA C.A.", celebrada el día 10 de Noviembre de 2000, de reelegirlo por unanimidad de votos, GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso de pos años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la Compañía.

Como Gerente General, ejercerá en forma individual, la administración activa de los negocios sociales y la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de "DISTRIBUIDORA GEYOCA C.A.", consta en la escritura pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 27 de Febrero de 1981, por el Notario Noveno de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil, el 19 de Mayo de 1981. La Compañía Aumentó su Capital Social y Reformó su Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada el 8 de Octubre de 1987, por el Notario Décimo Octavo de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de Enero de 1988. Posteriormente, "DISTRIBUIDORA GEYOCA C.A.", Aumentó su Capital Social y Reformó su Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada por el Notario Séptimo de Guayaquil, el 10 de Marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 1 de Agosto de 1995.

Muy atentamente,

ECON. CARLOS ORTIZ JORGEE

aut

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, que antecede. Guayaquil, Noviembre 13 de 2000.

JAVIER EDUARDO MORLA BOLOÑA

C.I.: 090469760-5 NAC.: ECUATORIANA DON.: KM. 10.5 VIA DAULE Nombramiento de Serculo Superal Nombramiento de Serculo Superal Superal de la compañía Cistribuídoros Especal. A fivor de farier Morlas Bolaña fo io (s) 838/3 Registro Mercantil Na 23074 Repertorio No. 293/7 Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.—

Guayaquil, 27 de Inviembre del 2000

Labo Dra. Katia Murrieta Wong Registradora Mercantil Interina

del Cantón Guayaquil

NOTA.- Este Registro solamente de fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.

